



Los autores

La Coparmex, encabezada por **José Medina Mora**, está planteando que se aumente en 12% el salario mínimo para el año próximo. Hay muchos que no acaban de entender bien a bien qué está buscando el sindicato patronal.

El error proviene de la creencia, tan extendida como equivocada, de que los patrones no quieren que a los trabajadores les vaya bien. Una idea que se remonta, por lo menos, a principios del siglo pasado, lo que dio origen y pretexto a regímenes totalitarios escondidos en el socialismo.

Desde el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, la Coparmex impulsó cambios a las leyes que permitieron los aumentos al salario mínimo al quitarle la característica de referencia para multas, así como precios y tarifas del sector público.

La meta de la Coparmex, que se reconfirma con su intención de aumentar el salario mínimo, es que quienes ganen el salario mínimo tengan cubierta la línea de pobreza. Lo malo es que son muchos los que buscan colgarse la medalla.

REMATE BUCANERO

Hace unos días, el *Padre del Análisis Superior* le informó acerca de la manera en la que empresas como Uber y DiDi, que dirigen **Juan Pablo Eiroa** y **Juan Andrés Panamá**, respectivamente, quieren seguir conculcándole derechos a sus trabajadores de reparto.

Con campañas de relaciones públicas y amenazas absurdas quieren evitar que la Secretaría del Trabajo, encabezada por **Marath Bolaños**, haga un cambio a la Ley Federal del Trabajo.

Como le ha explicado el *Padre del Análisis Superior*, lo que se propone es que, sin importar en cuánto tiempo, en cuántas horas y días trabajados, el repartidor reúna el equivalente a un salario mínimo. Esta formalización del empleo les permitirá a los repartidores tener acceso a la seguridad social, es decir, tener IMSS e Infonavit, así como acceso al sistema financiero, con lo que mejorarían sustancialmente sus niveles de vida.

En ninguna parte de la iniciativa se fijan horarios o se prohíbe la multicontratación de estos trabajadores con diferentes plataformas, como mentirosamente han planteado las empresas a través de sus encargados de relaciones públicas y sus "voceros" (cualquier cosa que eso sea), que no son los responsables de la compañía.

Uber dice que si se aplica la reforma a la ley laboral en esta materia, los costos para los consumidores aumentarán entre 40 y 50%, lo que podría generar que desapareciera esta comodidad para los consumidores. Se trata de una mentira, en el menos malo de los casos, una exageración, puesto que seguramente habrá otros empresarios que estén dispuestos a dar ese servicio cumpliendo con las leyes laborales del país.

La empresa muestra que no tienen interés en disminuir

sus utilidades para cumplir con la obligación hacia quienes son fundamentales para operar, los repartidores: tener prestaciones elementales, como seguridad en caso de accidentes.

A pesar de que no son comparables las historias de Colombia o de España por la diferencia entre las legislaciones laborales con la manera en la que está solucionando la Secretaría del Trabajo, lo que sí es previsible es que, si Uber, DiDi o alguna otra plataforma no pueden, seguramente habrá otras que sí.

REMATE ENCRUCIJADA

Durante el gobierno pasado, la Secretaría de Hacienda, que sigue siendo encabezada por **Rogelio Ramírez de la O**, aseguró que en el paquete económico del año próximo se podría disminuir el déficit público a su trayectoria histórica. Regresar a niveles del 3% desde el 6% que se registrará este año, y que es el más alto desde el gobierno de **Miguel de la Madrid**.

El entonces subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorrio**, tenía un plan que esbozó públicamente y que, según sus cálculos, se podría hacer sin generar una recesión en la economía. Señalaba que la importancia de lograr esto implicaba que se mantuviera el buen clima de las calificadoras, así como un gran elemento de confianza en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Sin embargo, con la salida de este hombre, que se fue a la vicepresidencia del BID, debe mantenerse el orden en las finanzas públicas, cubrir los compromisos de gasto que ya se tienen y que ha planteado la nueva administración, así como mantener la confianza de los inversionistas.

La entrega de este paquete económico se está convirtiendo en una dura prueba para el gobierno.

